EL FRONTERIZO.

Viernes Noviembre 10 de 1882

CARTAS DE MEXICO.

LA SITUACION DEL PAIS.—LOS APACHES EN SONORA.—EL CÓLERA EN TABASCO Y CHIAPAS. LA LANGOSTA EN VERACRUZ. PROYECTO DE LEY SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA. — OTRA VEZ LA CUESTION DE APACHES.—EL PRONTO ALIVIO DE LOS MALES DE SONORA.—EL BANCO MERCANTIL MEXICANO.—EL FANATISMO EN EL ESTADO DE PUEBLA.—LA HERMOSA CORNELIA. — NUESTRO PRÓXIMO REGRESO A LA CIUDAD DE TUCSON.

Ciudad de México, Octubre 22 de 1882.—Sres. F. T. Dávila y José J. Eribes.—Muy apreciables amigos:—Despues de veinticuatro dias de cama en que me han tenido postrado unos terribles dolores reumáticos, aprovecho la tregua que me han dado hoy para comunicar a los benévolos lectores del *Fronterizo* algunas noticias de interés.

Segun las noticias que de la mayor parte de los Estados nos trasmite diariamente la prensa de esta capital, el país continúa felizmente su marcha de avance por el camino del progreso.

La paz de la República es un hecho; y bajo su bonéfica sombra aumenta dia a dia el amor al órden y al trabajo que se hacen sentir en todas sus manifestaciones.

Las vías ferrocarrileras y telegráficas se extienden rapidamente por el país acortando las distancias y desparramando por todas partes los ricos bienes de su poderosa y saludable influencia.

Los campos se fertilizan, las industrias mejoran y se aumentan, la enseñanza se difunde, el comercio florece; y a no ser porque los incorregibles hijos del mal y del exterminio, esa turba de salvajes cuyo mayor deleite es el robo y el asesinato, están asolando nuestros Estados fronterizos, Sonora y Chihuahua, y el terrible viajero de Ganges está haciendo estragos por los Estados de Chiapas y Tabasco; podia decirse que la situacion bonancible por que atraviesa la república no podia ser mas halagadora.

Contra ámbas plagas se han acordado ya eficasísimas medidas. Para Sonora se están mandando más fuerzas federales, y los Estados de Chiapas y Tabasco despues de mandarles toda clase de recursos sanitarios, han sido puestos en entera comunicacion con el resto del país.

***

Entre tanto se está discutiendo sobre si es cólera asiático o cólera esporádico, sin que la discusion ni las varias comisiones de médicos mandados por el Gobierno a dichos Estados con el objeto de estudiar la terrible epidemia, hayan hasta ahora aclarado la cuestion que tanto tiene preocupados y llenos de temor a los habitantes de esta populosa capital; y no carecen de razon. Sentada esta ciudad en una inmensa cloaca; sus continuas inundaciones, los muchos charcos de agua corrompida que se encuentran en la mayor parte de los barrios, donde el desaseo y falta de higiene resaltan a primera vista; figúrense vds. cuan grandes no serian los estragos del cólera si por desgracia invadiera esta poblacion.

Sea o nó el cólera asiático el que acaba de aparecer por nuestras fronteras de Chiapas y Tabasco, no están por demas las medidas y precauciones que se tomen, y el gobierno de Veracruz, por su parte, ha mandado observar las siguientes que creemos muy convenientes y acertadas:

"1º Los jefes políticos en sus respectivos cantones y bajo su mas estrecha responsabilidad, cuidarán que se cumplan en todos los municipios, congregaciones y rancherías, los reglamentos de la policía urbana y preferentemente en lo relativo a la higiene pública.

2º Los mismos funcionarios excitarán eficazmente a los ayuntamientos, para que acuerden como medidas de policía é higiene, caso de no estar consignado en sus respectivos reglamentos, lo siguiente:

Primero. Que se quemen los basureros actuales, cubriendo con cal las cenizas que resultén.

Segundo. Que diariamente se quemen las basuras que resulten del aseo de las poblaciones y las casas.

Tercero. Que por lo ménos una vez por semana, se desinfesten los caños con cal viva o alquitrancillo.

Cuarto. Que así mismo se desinfecten con cal viva las letrinas o cloacas.

Sexto. Que se desinfecten diariamente con alquitrancillo ú otra sustancia a propósito, las casas de rastro, jabonerías, velerías, tocinerías, almidonerías y tenerías, enterrando los detrictus fuera de la poblacion en el lugar que designen los propios ayuntamientos y

Sétimo. Que se entierren fuera de las poblaciones los animales que mueran de cualquiera enfermedad.

3º Las autoridades políticas de cada canton, en la órbita de sus facultades, hará porque las municipalidades cuiden que las aguas potables se mantengan limpias, y

4º Las autoridades políticas prevendrán a las municipales que se visiten las casas de vecindad y establecimientos públicos, a fin de mejorar sus condiciones higiénicas"

Sabido es que la terrible epidemia asiática se ha desarrollado horrorosamente en las islas Filipinas, contándose en ménos de tres meses más de treinta mil defunciones; y segun últimas noticias no solo acaba de aparecer tambien en las islas Borneo y de Sumatra, y en Karhow, Rusia, cuyos habitantes han huido en masa de la ciudad, sino que se ha entrado ya igualmente en Europa por la puerta de Gibraltar.

Todas estas noticias son alarmantes, amenazadoras; y si bien es cierto que de ellas no podemos sacar la afirmacion de que la epidemia reinante actualmente en Tabasco y Chiapas sea el cólera asiático, ninguna seguridad tenemos tampoco de vernos libres de la visita de tan terrible huesped que ha continuado hácia delante dejando tras si una huella de miserias, de dolor y desolacion.

El *Monitor Republicano* de hoy, hablando del cólera en tono de charla, dice:

"Ya hay gente muy *alborotada* para festejar al viajero del Ganjes: los boticarios están hechos una aleluya preparando su sal de ajenjos, su láudano por arrobas y su aguardiente de torongil. Parece que ha de ganar el público, y llegará el caso en que pregunten: ¿cuándo llegará el excelentísimo señor?

¡Diablos de boticarios! raza de víboras, fruta de horca, ¡cómo se ponen hechos unas sonajas cuando Dios nos manda sus pruebas y sus penalidades!

Tambien los médicos rebosan de alegría: se les ha llegado su fiestecita; los médicos *matalotes* van a salir de pobres, los grandes médicos van a remachar el clavo de su fortuna.

Los escribanos, los sepultureros, los propietarios de agencias de inhumaciones, los empresarios de los coches fúnebres, los empleados del Registro Civil, toda la gente que en algo tiene que ver con los que se van al grande y hermoso viaje, todos harán su Agosto.

¡Qué posadas van a tener mis lectoras! ¡Cuantas bailarán en ellas la zarabanda de la muerte, el *minuet* de los gestos, y sobre todo, el cotillon de los calambres!"

***

La destructora plaga de la langosta acaba tambien de aparecer en el Estado de Veracruz, y mucho más terrible que en los años pasados. La primera invasion se ha dejado ver hoy como una densa nube de tres leguas por dos de ancho y media yarda de espesor, posándose en seguida muy cerca de la ciudad de Veracruz, de donde no fué posible desalojarla con ninguna clase de ruidos y fogatas como se habia conseguido hacerlo en los años anteriores.

"Si lo que de esta mancha se nos asegura, escriben del puerto, es cierto, los cantones agrícolas del Estado de Veracruz, quedarán pronto libres de semejante plaga. Se nos asegura que, bien observado, el derrotero de esta mancha de insectos, en otras veces que ha aparecido por el mismo rumbo, resulta, que trayendo el mismo que ahora trae, ha llegado hasta "La Antigua," cerca de donde está ya, y allí se mete al mar y desaparece. Desde Alvarado hasta el punto donde entra al mar no abunda la vegetacion."

El Ayuntamiento de aquella ciudad inmediatamente y sin perdida de tiempo, ha hecho circular el siguiente aviso:

"Ha llegado a noticia del H. Ayuntamiento que esta Ciudad se encuentra amenazada por la invasion de la langosta, y que en la tarde de hoy estaba ya en Anton Lizardo; y de acuerdo con el C. Jefe Político del canton y el C. Comandante Militar de la Plaza, se ha dispuesto que tan pronto como se anuncie la llegada de la langosta se proceda a practicar toda clase de ruido y se coloquen fogatas en todas partes donde sea posible, recomendando al vecindario que coopere a obtener el resultado que se propone la corporacion, que no es otro sino ahuyentar cuanto ántes a tan perniciosos huéspedes.

Es de esperarse que el vecindario atienda la recomendacion de este Ayuntamiento, cuidando de reunir en montones toda la langosta que sea muerta, para que la policía la recoja y sea quemada, segun está dispuesto."

***

Acaba de presentarse al Senado un proyecto de ley reformando el artículo 7.° de la Constitucion, sobre la libertad de imprenta, en el sentido de que los delitos de imprenta sean juzgados por los jueces comunes.—Esto ha dado márgen á una acalorada discusion entre los diarios de esta capital. Unos llaman un atentado contra las libertades públicas el proyecto que se pretende elevar al rango de ley; mientras que los otros ven en él una medida saludable y necesarísima contra los desmanes y desenfrenos de algunos periódicos.

La Republica, tratando la cuestion en uno de sus siempre bien escritos artículos, sostiene con buenas razones que no debe subsistir entre nosotros una clase privilegiada como la de los escritores públicos, y concluye así:

"Ninguno puede negar, porque seria negar la evidencia, que entre nosotros el desenfreno de la prensa en algunos periódicos ha llegado á un grado increible. Los abusos han tomado un carácter tan alarmante que han hecho fijar en ellos la atencion de los poderes públicos, como lo demuestra el proyecto de ley en cuya discusion se ocupa actualmente la Cámara de Senadores. La sociedad que vé eficazmente garantizados sus intereses por los celosos mandatarios que ha elevado al poder, espera que desaparezca de nuestro derecho constitucional un privilegio inconveniente á todas luces, irritante para los demás miembros no privilegiados, de esa misma sociedad, que viene a convertir al que tiene una pluma en la mano y un periódico a su disposicion, en un hombre distinto de los demás hombres, cuando se trate de apreciar sus actos como escritor.

La nacion vá entrando por un camino netamente práctico y necesita cortar todo mal existente o probable. Necesita ir á fines positivos [no positivistas, porque lo positivo y lo positivista son cosas enteramente antagónicas], y con el buen sentido que está demostrando en su marcha general, debe borrar un privilegio que no tiene razon de ser. ¿Rigiendo para los delitos de imprenta las disposiciones del Código Penal, se restringe en algo la libertad de escribir? Tal es el punto de que despues nos ocuparemos."

***

Volviendo a la cuestion de apaches, puedo decir a nuestros hermanos de la frontera que muy pronto concluiran sus padecimientos, viéndose libres de ese terrible azote que tantos males les ha causado. El Gobierno está enteramente decidido á protejer esa parte fronteriza contra las depredaciones de los indios, y en ese sentido ha ordenado la marcha de las mejores tropas y en número competente para Sonora.

Una vez exterminados o bien arrojados los indios bárbaros de nuestro territorio bien escarmentados como en último caso es de esperarse, el Estado vuelva a seguir su marcha de avance y de progreso desgraciadamente interrumpida por la guerra sangrienta de los salvajes.

***

Hace pocos dias que tuvo lugar en uno de los puntos de Puebla, un hecho de fanatismo verdaderamente escandaloso.

Ocurríaseles a los mayordomos de San Nicolas, así se llama el pueblo de indios, renovar al muy viejo santo Patron de la iglesia de aquel lugar, idea que llevaron a cabo sin conocimiento de los indios. Éstos que vieron á su santo enteramente remosado y casi del todo desconocido, se indignaron horrorosamente y amotinándose trataron de aprehender y asesinar á los sacrílegos que habian profanado su santo. La autoridad del pueblo pudo contenerlos artificiosamente, consiguiendo así tener el tiempo necesario para que le llegara un piquete de soldados que habia mandado pedir al Prefecto del distrito.

Llegaron en efecto 25 hombres al mando de un valiente jóven oficial del Batallon Zaragoza, é inmediatamente arrestó á los renovadores del Santo, con el objeto mas bien de librarlos de las manos de los indios, quienes al parecer habian quedado satisfechos con el proceder del jefe de la fuerza.

El oficial Hernandez salia con su tropa de la poblacion citada, escoltando á siete de los presos que originaron el motin fanático-religioso el dia 1º y al salir notó cierto movimiento sospechoso entre los indígenas qne habia parados en la calle, quienes siguieron a la tropa al camino, murmurando palabras insultantes. A poca distancia de la poblacion fué aumentando el número de los indígenas y la tropa iba amagada por los flancos y la retaguardia.

Eran las 9 de la mañana: uno de los presos avisó al oficial Hernandez, que en el punto llamado "Acolco," estaba una enboscada de fanáticos esperando a la escolta para quitarles á los presos y asesinarlos, así como para impedir el paso á dicha tropa; pero cuando dió este aviso, fué porque estaban á cien pasos de "Acolco," y era ya imposible retroceder en busca de otro paso; pues que la escolta iba rodeada de una muchedumbre insolente y amenazadora. El oficial no tuvo más tiempo que el indispensable para organizar a sus soldados y colocar á los presos en el centro y acelerar el paso sobre Acolco ántes de que la emboscada se reforsara con los fanáticos que los seguian. Así lo hizo, pero al avanzar cincuenta pasos le salieron por el frente los emboscados, los de la retaguardia y flancos rompieron el fuego sobre la escolta, tirando con toda clase de armas y arrojando sobre la tropa, una verdadora lluvia de guijarros.

Los asaltantes se echaron sobre los asaltados con furor; y gritaban: "¡viva el señor cura, mueran los que han asesinado al santo!"

El oficial Hernandez quiso avanzar y ya no pudo, y en tan angustiado lance tuvo que resistir y rechazar á la turba de fanáticos, quienes le habian puesto fuera de combate á seis de sus soldados; un muerto y cinco heridos.

Forzó el paso haciendo fuego y rechazó la emboscada y pasó el rio de Acolco, cuidando á los prepresos y cargando á sus heridos en medio de la mayor confusion, aunque conservando su pequeña fuerza en el mejor órden, circunstancia que le valió el triunfo sobre mil fanáticos amotinados.

Se apoderó de una altura y rechazó á la muchedumbre que lo atacaba con un encono atroz, y la cual sacó de la refriega nueve heridos y cuatro muertos.

El oficial Hernandez, á quema ropa, recibió un balazo sobre el quepí, cuyo proyectil dió casualmente sobre el escudo de metal y solo le causó una contusion terrible sobre la frente, de cuyo golpe se encuentra algo aliviado, lo mismo que de otras once contuciones que sacó en lo demás del cuerpo; pues los garrotazos y las pedradas llovian sobre sus soldados y él.

El valor y bizarría de este jóven oficial, y la subordinacion de sus soldados, merecen una honorífica mencion, porque el desigual combate que sostuvieron y del cual salieron vencedores, ha sido terrible y de los más penosos que un soldado tiene en su carrera.

Despues los amotinados regresaron á San Nicolas, sacaron de la iglesia al santo renovado y con el handan por la sierra los principales cabecillas que no han caido todavía en manos de la justicia.

***

Los tenedores de acciones del Banco Mercantil Mexicano, esperan recibir otro dividendo al terminar el año. El Banco tiene suscrito un capital de $4.000,000 de los cuales ha sido pagado..... $1.000,000. Sus descuentos y prés tamos ascienden á cerca de ..... $2.000,000 y se hacen al 6 por ciento. Los depósitos ascienden á cerca de $3.000,000. Aunque solo hace cinco meses que está abierto para los negócios, ha pagado ya un dividendo de 3 por ciento, y el siguiente será probablemente de 5 por ciento.

***

No sé si los lectores del *Fronterizo* tengan noticia del "Torneo Internacional de Belleza" que no hace muchos dias tuvo lugar en la ciudad de Buda.

Ciento cincuenta jóvenes hermosas de diversas nacionalidades acudieron á la "exposicion de bellezas."

El gran premio que debia otorgarse á la más hermosa de entre las concurrentes, consistia en un brazalete de oro cuajado de brillantes con la siguiente inscripcion: "*Torneo Internacional de Belleza del año de* 1882," dejando el lugar correspondiente para el nombre de la agraciada.

Cornelia Szeky, tal es el nombre de la presiosa jóven que ha obtenido el premio. De 20 años de edad, de tez morena, de grandes y brillantes ojos y de talle esbelto. Los jurados han declarado que representa el tipo más perfecto de la estatuaria griega.

No dilatará mucho sin que los periódicos ilustrados del mundo nos den el retrato de la linda Cornelia. Entonces veremos y juzgaremos.

La ilustrada escritora Sra. Dna. María del Pilar Sinues, no ha tenido paciencia para esperar y poder juzgar imparcialmente la belleza de Cornelia, y en una de sus interesantes "Cartas á las Damas" dice:

"Yo estoy segura, mis queridas señoras, de que la *hermosa* Cornelia no nos ha de gustar, ni á vosotras ni á mí; me la figuro sin verla, y el retrato vendrá probablemente á confirmar mis suposiciones; gran estatura, formas esculturales, facciones de intachable correccion.....pero nada de vida, ni de atraccion, ni de gracia ninguna mujer que se lleva un premio de belleza puede ser bonita ni cautivar de una manera irresistible y es más que probable que le hagan competencia muchas feas."

Como se ve el juicio de la señora Sinues no puede ser mas aventurado. Nosotros nos atenemos mejor al fallo del jurado.

De entre las demas jóvenes concurrentes solo diez obtubieron premios de menos valor y certificados de hermosura.

***

Para cerrar ya esta revista, diré á los abonados del "Fronterizo" que listo ya para marchar, saldré de esta capital el dia 7 del entrante y el 8 tomaré el vapor de New Orleans, llegando á Tucson a mas tardar el 16 ó 17 donde continuaré mis tareas periodísticas retribuidas con tanta liberalidad por los muy benévolos y numerosos lectores de EL FRONTERIZO.

CARLOS I. VELASCO.

LOS ARRUINADOS DE HUAJUAPAM.

Nuestro apresiable colega "La República" de la Capital, dedica un editorial á recordar las desgracias ocurridas en Huajuapam de Leon con motivo de los terremotos llamando la atencion sobre la triste situacion que atrabiesan los habitantes, con ese motivo.

Así concluye el artículo del ilustrado colega.

Los dos temblores han pronunciado el *delenda est Carthago* sobre la póbre villa misteca. Donde antes se santificaba el trabajo, hoy reina la desolacion y la miseria.

Sin embargo, queda algo y es necesario salvarlo y fortalecerlo. Las plantas mas mustias renacen al calor del sol. Las ruinas que han sembrado los temblores en la villa oaxaqueña, deben tambien volver á la vida, al calor de la filantropía.

Bajo este aspecto no han sido avaros los hijos del Estado. Reunidos en junta hace tres dias, bajo la presidencia del Simeon de los oaxaqueños residentes en México, el Sr. José Simeon Arteaga se han escogitado los medios mas adecuados para llevar un alivio á los habitantes de Huajuapam.

Se ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Lics. Manuel Dublan, Luis Pombó y José María Castellanos, con el fin de organizar una función teatral, consagrando la mitad de sus productos al alivio de las clases desvalidas de Huajuapam. Una vara misteriosa ha tocado el corazon de Moreno, y de allí ha mandado la caridad. Se ha prestado gustoso á dar todo su concurso al espectáculo.

La diputacion de Oaxaca, con la cual colaboran los oaxaqueños aquí residentes, se reunirá de nuevo en uno de los salones de la cámara de Diputados, siempre con la mira de hacer todo aquello que lleve el consuelo á las víctimas de Huajuapam.

El señor presidente de la República no ha sido ageno a este movimiento filantrópico. Ha ofrecido su poderoso concurso, y llegado el caso cumplira su ofrecimiento, porque es una palabra que jamas se borra.

Nosotros tambien daremos nuestra pequeña cooperacion en esos trabajos tan noblemente emprendidos, porque la fraternidad no es el patrimonio de ninguna creencia: es una ley gravada por la naturaleza en el corazon de la humanidad.

LA CUESTION DEL CORREO

El correo de Sonora continúa mal servido sin que el clamoreo de la prensa haya hecho *mella* a la morosidad de los empleados.

La correspondencia del "Fronterizo" llegó á esta ciudad el miércoles pasado. Cartas de Hermosillo tenemos en ella desde el 1° de Setiembre hasta el 10 de Octubre.

Ni una sola carta recibimos (por el conducto oficial entiéndase) con fechas posteriores á las ya dadas.

Por qué sucede esto? no lo sabemos; cierto es que el administrador de Magdalena culpa al de Calabazas, aquel al primero y el de la Principal á todos, pero el servicio sigue peor, peor, peor.....

¿Cómo podemos comunicarnos con nuestros hermanos de Sonora?

Fomentando el contrabando postal autorizado, y decimos autorizado porque el señor administrador de la Principal de Hermosillo, en una de sus comunicaciones dirigidas á este humilde periódico dice, que estando las cartas *con las estampillas correspondientes, el interesado puede mandarlas por el conducto que juzgue mejor.* Sobre este punto creemos oportuno hacer algunas observaciones, suplicando de antemano a la ilustrada prensa de la Capital, siquiera por el buen nombre de nuestro gobierno, trate esta cuestion detenidamente, para que llegando á conocimiento del señor Administrador general, se ponga un dique á ese mal que va tomando incremento y que despues seria difícil de reprimir.

Las cartas estampilladas y todo, no es prudente ni mucho menos decoroso para nuestro sistema postal, mandarlas por conducto particular. Debe tenerse en cuenta que las estampillas no quedan canceladas con el sello de la administracion respectiva, y en consecuencia pueden usarse varias veces, resultando de luego un robo autorizado porque *las cartas que tengan estampillas pueden circular por cualquier conducto,* á no ser que esté en un error el Sr. Administrador de la Principal de Hermosillo.

El correo oficial ya no inspira confianza y el correo particular está haciéndole competencia con éxito; pero eso sí que *todas las cartas llevan estampillas.*

Ahora por qué no inspira confianza el correo oficial?

1° Porque la correspondencia se extravía frecuentemente.

2° Porque es detenida en las oficinas, quince, veinte dias, un mes y mas tiempo.

3° Porque no siempre puede acertarse la hora en que las oficinas están abiertas para el público

4° Porque depositadas las cartas en ellas se las hace dormir el sueño de los justos. *

5° Porque la correspondencia que es inviolable por nuestras leyes, ha sido ya violada en nuestros correos.

Podrá el público tener confianza? Dejamos la respuesta al revisador del ramo, poniendo desde ahora á su disposicion las columnas del "Fronterizo," siempre que sea para bien del servicio de nuestros correos.

Al juntarse los ferrocarriles de de Arizona y Sonora ¿por qué no se ha hecho conducir el correo por el tren? ¿por qué lo tenemos bi-semanal en lugar de diario? Será que la administracion principal espera órdenes para hacerlo, o se habrá pensado mantenernos siempre como hasta ahora, con dificultades en Magdalena, con dificultades en Calabazas, con dificultades en todas partes?

Y el telégrafo? Ah! los alambres están juntos pero todavía no se hacen los arreglos correspondientes para tener una comunicacion directa con nuestro Estado.

La oficina de esta ciudad recibe solamente los mensajes dirigidos á Calabazas, de manera que para comunicarnos con Hermosillo y Guaymas por ejemplo, seria necesario poner un agente especial en aquel punto que se encargue de recojer los despachos y llevarlos á Nogales, para de allí dirigirlos á aquellos puntos a la mejor oportunidad.

Parece mentira que hoy que tenemos ferrocarril y telégrafo, estemos tan incomunicados de nuestros hermanos de Sonora, como cuando no habia otra vía de comunicacion que la diligencia del Sr. Varela que hacia su carrera de aquí á Hermosillo en ocho o diez dias.

* La carta de nuestro corresponsal de Hermosillo, depositada en la oficina el 2 de Setiembre segun su ultima carta, llegó a esta despues que la que por conducto particular nos escribe el 1º de Noviembre. El sello de la administracion es de 16 de Octubre.

VARIAS NOTICIAS.

—Recientes estadísticas demuestran que andan sueltos en Inglaterra dies y siete mil, doscientos cincuenta y un ladrones conocidos.

—La Corte pontifical acaba de anular el matrimonio de la Condesa Imercourt con Musurus Bey. Se alegó por los cardenales que cuando la Condesa se casó estaba poseida del demonio. Ya saben pues los que deseen divorciarse que solo tienen que alegar que los tentó el diablo.

—En una casa de Linares, se sienten ruidos, se resiben piedras, se oyen gritos; en fin, las gentes dicen que hay duendes en esa casa y piden á gritos que el Sacerdote la riegue con agua vendita. En esa casa lo que hace falta es un hombre que tenga los calzones en su lugar para que con un exorsismo ahuyente los enemigos malos.

—En Colima, debido al empeño del Gobernador del Estado, estan para terminar las obras del Palacio y del Teatro de la ciudad.

* —La Aduana de Veracruz, produjo en todo el mes de Setiembre, por derechos de importacion $825, 865.87, siendo el total, por todos los demas derechos, de $ 868,069 74.

—Estan terminados los pilares de piedra que hande sostener el puente de hierro que próximamente estará concluido entre Villaldama y Bustamante.

—Tres accidentes ocurrieron en Tezutlan en una semana. La muerte de un bandido que pretendió asaltar una finca: el robo de unos efectos por una partida de ladrones y un niño recien nacido tirado á la calle por la fiera de forma humana que le dió el ser.

—La reina de Rúmania ha sido admitida como academica en la academia de ciencias y Bellas letras de Bucharest.

—Se dice que por segunda vez han intentado asesinar al Sr. García de la Cadena en Zacatecas.

—El *Figaro* de París, publica la noticia, no confirmada refiriendose á la tentativa de asesinar á S.S. Leon XIII.

—Ha muerto el escritor Jules Noriac.

—Dícese en Moscow que si el Czar vive hasta que se celebre la coronacion pública, la secreta será anulada. Si muere antes, esta se hará pública para proclamar al Czarewitch, Sucesor legitimo del monarca coronado.

—La cosa pública se complica en Francia: aumenta la division de los elementos bonapartistas. Se repiten los desafios en ambos bandos. Los republicanos se regocijan de esas discensiones. En París se verificó la opertura del congreso obrero. La mayoría quiere la revolucion.

—El Duque de La Torre ha publicado en Madrid una carta, en la cual se declara á favor del restablecimiento de la constitucion de 1869.

—La armada francesa se compara de 180 buques de combate, con fuerza de 75,000 caballos y armados con 1,450 cañones. Existen en los arsenales: 17 acorazados, 6 cruceros, 4 trasportes, 17 avisos y 11 lanchas torpedos.

—Los antiguos republicanos de España prometen sostener á Serrano, pero rehusan apoyar el programa monárquico.

—Las autoridades españolas arrestaron en Cuba á varios señores que dieron un banquete en conmemoracion del decimo cuarto aniversario de su proclamacion de independencia. Pobre Cuba!

—En Lyjon, Francia las tropas han ocupado las vias férreas y todos los puntos estratégicos de la ciudad. Se ha dado orden á los soldados para que no se comuniquen con los ciudadanos. Las fortificaciones que domina Lyon estan en pie de guerra. Se amenaza poner la ciudad vajo la ley marcial.

UN DECRETO.

"Hace muy pocos dias, se ha presentado en el Senado el Siguiente proyecto de ley:

"Art. 1º Los rios caudalosos cuyas aguas sean comunes á dos ó mas Estados de la República, y esten destinados á uso de interés general, sean ó no navegables ó flotables, están sujetos á la policía y sobrevigilancia del Poder Administrativo de la Nacion.

"Art. 2º El Ejecutivo de la Union cuidará de la conservacion de esos rios, de su canalizacion, construccion de puentes y demas obras de arte que exijan las necesidades públicas, é impedirá que en ellos se hagan obras que puedan detener ó variar su curso.

"Art. 3º Las prevenciones de esta ley no afectan ni perjudican los derechos adquiridos por los rivereños de los rios no navegables, para usar de sus aguas conforme á los usos establecidos, y para hacer las obras necesarias de irrigacion, siempre que éstas no sean capaces de desviar ó detener su curso, que se hagan con sujecion á los reglamentos que al efecto se expidan.

"Salon de Sesiones del Senado. México, á 22 de Setiembre de 1882.—*Ismael Salas.—Blas Escontria.—A. Garcia Carrillo.—R. Arriaga.—A. Ballesteros.*"

(Periodico Oficial del Gobierno de Durango.)